

C O R T E F I E L

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores se comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2004, ha tomado el siguiente acuerdo:

Nombrar como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, para cubrir las vacantes existentes en el seno del mismo, por un plazo de cinco años, a partir de la presente fecha, ostentando colegiadamente las facultades que le confieren al Consejo de Administración los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a la Sociedad Hidafa, S.A., representada en este acto por su Vicepresidente Don Hector Fabián Gómez-Sainz García, Don Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño y D.Daniel Ramón García-Pita Guzman. Los datos personales de los nuevos consejeros se harán constar en la correspondiente acta notarial.

Como consecuencia del acuerdo adoptado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos sociales, quedan cubiertos los 15 puestos fijados para el Consejo de Administración.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en Madrid, a 23 de abril de 2004

Joaquín García-Quirós Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración